

MEMORÁNDUM U.I.P.S. N° 261/2013

Α

SR. KAY BERGAMINI LADRÓN DE GUEVARA.

JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN.

DE

FISCAL INSTRUCTORA

MAT.

Solicita revisión de programa de cumplimiento que indica

FECHA:

01 de octubre de 2013

De mi consideración:

Con fecha 30 de septiembre de 2013, Empresa Nacional de Electricidad S.A. presentó programa de cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio iniciado en su contra, rol D-015-2013.

Mediante el presente memorándum se solicita a la División de Fiscalización, que, dentro del plazo de 3 días, revise los aspectos técnicos de dicho programa, de forma previa a que esta Unidad proceda a aprobar o rechazar el mencionado documento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Andrea Reyes Blanco
Fiscal Instructora

Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios

Superintendencia del Medio Ambiente

PAC Adjunto:

Programa de cumplimiento presentado por Empresa Nacional de Electricidad S.A. c, con fecha 30 de septiembre 2013.

cc.

- Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios.